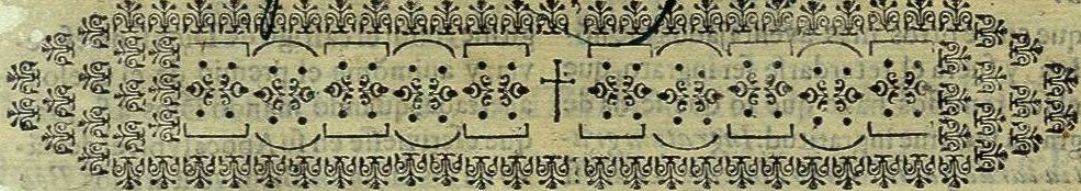
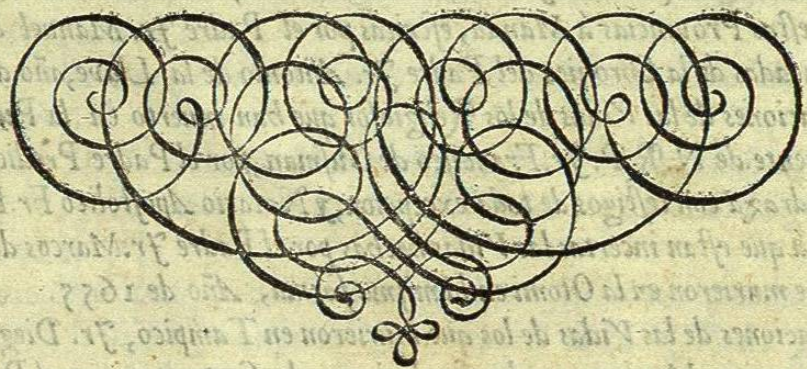


Informaciones de las Vidas de Religiosas del Convento de Santa Clara de la Puebla, por el Padre Fr. Sebastian Velasquez, Año de 1655. y otras por el Padre Lector Fr. Pedro Ortiz con Patente del R. P. Fr. Bernabe de Vergara con la fundación de la Tercera Orden, y Hermitas del Calvario, Año de 1682.

Informaciones de las Vidas de las Religiosas de S. Iuan de la Penitencia, y Santa Isabel de Mexico, hechas con orden de N. R. Padre Fr. Bernabe de Bergara con Notario Apostolico Fr. Alonso de Escamilla, firmadas del Diffinitorio, y de Religiosas antiguas. Las del Convento de Atrizco, hechas por el Padre Predicador Fr. Andres Vicente, y su Notario Fr. Francisco Rodriguez, Año 1682.

Item varios mapas, libros, ó volumenes originales de los antiguos Mexicanos, y muchos manuscritos de D. Hernando de Alvarado Tezozomoc, de D. Fernando de Alva, de D. Domingo de S. Anton Muñon Chimalpam, de Iuan de Pomar, de Pedro Gutierrez de Santa Clara, del Oydor Alonso de Zurita, que tiene originales, y me ha participado mi Compatriota, y Amigo D. Carlos de Siguenza, y Gongora Cosmographo de su Magestad, Cathedratico Iubilado de Mathematicas, y Capellan proprio del Hospital del Amor de Dios de Mexico, curioso investigador de papeles antiguos, y desseo de que se descubran, y publiquen las grandezas deste nuevo mundo, como ya lo ha dicho en varios papeles, y libros que ha impresso como son: Primavera Indiana Poema sacro de MARIA Santissima de Guadalupe de Mexico 1668. en octavo: Glorias de Queretaro, año de 1680. en quarto: Theatro de virtudes politicas que constituyen à un Principe, &c. 1681. en quarto: Triunpho Parthenico, que en glorias de MARIA Santissima celebrò la Real Vniversidad de Mexico 1681. en quarto: Parayso Occidental, ó fundacion del Convento Real de IESVS MARIA de Mexico, año de 1684. en quarto: Libra Astronomica, y Philosophica, año de 1691. en quarto: Trofeo de la justicia Española en el castigo de la alevosia Francesa en la Isla Española, año de 1693. en quarto: Infortunios de Alonso Ramires, que diò buelta al mundo, 1693. en quarto: Mercurio Volante con las noticias de la restauracion del Nuevo Mexico, 1693. en quarto: Tambien tiene muchos Libros escritos que aun no ha impresso, como son, Año Mexicano: Fenix del Occidente, Santo Thome Apostol hallado entre las cenizas de antiguas tradiciones, papeles. &c.



TEATRO MEXICANO.

HISTORIA DE LOS SUCESSOS
exemplares del nuevo Mundo
en la Nueva-España.

INTRODUCCION.



VISO DIOS N. SEÑOR para mayor gloria de su Divina providencia, que desde el primer Escritor hasta los vltimos q succediessen en su Iglesia de jassen escritos los dichos, y hechos de los Ilustres Varones, para exemplares estos, aquellos, para dispartadores, siendo sus memorias en los escritos, y sus virtudes en la vida los q acusen nuestros descuydos, y las que soliciten su devoción. A esto miraban los mandatos de Nuestros Reverendissimos Padres Fray Joseph Ximenez Zamaniego Ministro General de toda la Orden, y Fray Juan Luengo, Commissario General de Indias, con cuyas letras patentes se juntò la Provincia de el Santo Evangelio, y me eligió por Escritor, y Colector de ella, para que desde el año de 1600. hasta el de 1681. recogiesse lo sucedido en orden à proseguir el libro de el Ilustrissimo Gonzaga, Arçobispo de Mantua, los Annales de Wadingo, y el Martyrologio Franciscano, q tanta gloria han dado à Dios N. S. y lustre à la Religion Seraphica, y aunq hasta aora mu-

chos de esta Provincia Santa lo pudieran hazer con superiores ventajas, à mi me lo intimò la obediencia, y en termino de ocho meses en lenguaje Latino escrevi veinte y vna fundaciones en la Provincia: cinco de Monasterios de Religiosas, doce de Tampico, y treinta y seis de la Nueva-Mexico, que hazen setenta y quatro fundaciones. Escrevi las vidas de Varones Ilustres. que son ochenta y siete, que juntas con las vidas de las Religiosas, que con opinion de santidad estan en los cinco Conventos sepultadas, que son sesenta y tres, hazen por todas ciento y cinquenta vidas, los frutos espirituales que resultan en gloria de Dios N. S. con las fundaciones de la Tercera Orden en tantas partes, y las Cofradias tan diversas, de que hago mension en el lugar de sus Conventos no le tiene el guarismo para contarlos. Mandanme por segunda vez viendo con la brevedad con que puse por execucion el mandato, que prosiga escribiendo, no ay que admirar la brevedad, que aunque fue mandato de la obediencia que obliga, es de mi parte forzoso mostrarme agradecido à la eleccion con-

que entre otros mas aventajados me nõbra, y fuera el tetardarse ser ingrato, que el ser remissos haze que lo que se da de gracia se llame ingratitud. *Ingratum gratia tarda facit.* Dixo Ansenio, como si el detenerse en dar fuesse delicto de no agradecer; breve fue lo escrito, y pequeño, aunque por los sugetos grande, pero quien da presto, da dos vezes mas disculpa serà pagar con algo, que escusarte por no pagar con poco, achaque inventado por la flogedad, y disculpa nacida de la ingratitud: *Ingratus, qui non reddit, at omnium ingratusissimus qui oblitus est,* dixo Ciceron, no querer pagar con algo es quererse olvidar del todo. Yo pagando cõ lo que puedo, a la obligacion en q la Provincia me pone, aunque no alcance a lo que debo, espero ver chafelada mi obligacion, porque la pobreza de caudal goza ante Dios de privilegios de hidalguia, y haze monton la obra con los deseos.

Muchos pudieran haver executado este mandato, solo yo soy el que de los Hijos de esta Provincia debiera callar hechos, y virtudes de nuestros Padres, y Hermanos, porque lo que me duele mas es, que hable David conmigo refiriendo lo que dice Dios a los malos que escriben sus grandezas. Como te atreves a contar mis justicias, y clemencias, y tomas en boca mi Testamento, en que refiero los favores que hago a mis queridos siervos, sieres de los que aborrecen la virtud, y menospreciaron mis preceptos? *Peccatori autem dixit Deus, quare tu enarras iustitias meas, & assumis Testamentum meum per os tuum? tu vero odisti disciplinam, & proiecisti sermones meos retrorsum,* a no ser mas valiente la obediencia, que el conocimiento proprio enmudeciera su propria culpa en las alabanzas de otros, pero mandome la obediencia escrevir quando mi poca virtud, y mucha insuficiencia me obligaba a callar, debido de intentar el mejorarme, y con las virtudes de mis Hermanos, y Padres corre-

girme; temi el castigo de Dios si no escrevia, y animome el premio de el Cielo si acertaba, quando mandò Dios a S. Juan que escreviesse en su Apocalypsi el descãzo de los difuntos Bienaventurados. *Beati mortui, qui in Domino moriuntur,* dice, que vido al Hijo de Dios con vna corona de oro en la cabeza, y con vna hoz de agudos filos en la mano. *Et vidi super nubem sedentem similem Filio hominis habentẽ capite suo coronam auream, & in manũ sua falcem acutam,* es de reparar q en otras ocasiones, aunq le manda Dios que escreva obras de los vivos, como en el segundo, y en el tercero las de los siete Obispos, no le pone a los ojos corona, ni le muestra hoz? y es (dice vn moderno) porque mas premia Dios, y mas castiga a los que obedecen, y son inobedientes en escrevir las virtudes de los difuntos, que a los que escriben, ò huyen de escrevir los hechos de los vivos, y en ser hoz la que tiene en la mano està mi mayor consuelo, que pues me mira Dios como a yerba, es cierto que el quiere producir todo el fruto, conque realza mas su omnipotencia, viendo los que me conocen que a grama tan humilde, y juncia tã infructifera hizo dar frutos la obediencia suyo serà el milagro, y esta Provincia verà cumplido su deseo, a todo me expongo fiado de los milagros que cada dia haze la obediencia, y trabajarè confiado en la intercesion de los q ya gozan de Dios, y han honrado mi escrito, porque conosco a Dios, que cumplirà con la deuda que les prometio de eternizarlos haziendo yo los bosquejos en borron, para que otro Hijo de esta Provincia saque el lienzo cõ perfeccion de tal arte, y sutileza de mejor pincel. Dios Nuestro Señor, y su Madre Santissima MARIA, y su Putativo Padre el Señor S. Ioseph, y el mio el Seraphico Francisco me daran auxilio para que se logren los comunes deseos de esta Provincia, y las humildes esperanzas de mi zelo.

Apocalip
14.

TRATADO PRIMERO

De la naturaleza, temple, sitio, nombre, longitud, fertilidad, y otras grandezas de el

(+) Nuevo Mundo. (+)

CAPITULO PRIMERO.

De lo que sintieron los antiguos de este Nuevo Mundo, y en el sentido que se dice Mundo.

CALVMNIA FVE DE LA antigua cosmografia en sus primeros tiempos contra este nuevo mundo llamar la region desierta, infatigable, y enemiga de la vida humana, y quando daba el Mar del Sur vn abrazo estrecho al Norte en señal de pasaje, y amistad soplando reciprocos los vientos del vno, y otro pielago y con su rica, y estendida lengua entre sus nacares, y perlas estava dando besos en las orillas del Norte, en cuyas faldas se situa España, no cezaban las ofensas de ignorantes Astrologos, que le llamaban incognita, torrida, ferosa, incapaz de plantas, y animales, y otros llegaron a sumergirla en los abismos del Mar, oprobio grande que solo pudo quitar la gloria militar de España, quando el Invictissimo Emperador Carlos V. mandò borrar a las Columnas de Hercules el Non dejando q se leyesse el Plus, y el Ultra, dando a entender que a su valor no pudo resistir el mar Atlantico quando afectaba otro mundo para imperar, y reducir a vencimiento los laureles y palmas de todo el mundo, para ensanches de su fama pareciendole q estava corta, y que oprimida en los limites de vn mundo solo en lo q estava descubierta se angustiava (con mejor motivo) no menos que Alexandro, Rey de Macedonia, de quien dixo Juvenal, que oyendo a Anaxarco, Philosopho, referir la autoridad de Democrito q puso innumerables mundos lloraba su fuerte miserable por no averse señoreado siquiera de vno solo. *Vnus Pella ò Iuveni non sufficit or-*

his suat infelix angusto limite mundi, lo que de Alexandro se llorò desgracia, se puede celebrar de nuestro Emperador victoria, ocupando dos mundos donde aun los triunfos de Hercules afamados, ni los trabajos de Alexandro en trofeos convertidos fueron dignos exemplares suyos, pues como refiere erudito el Señor Solorzano le viene a su piedad, y solida virtud, q junto con la fortuna a la inscripcion q a sus honras pusieron a su Imagen por epitafio. *D. Carolus V. Imper. Cæs. cui cum unum vicisset mundum adiectus est alter, cum utrumque viscit, vnus que victorem. Nec virtus Plus Ultra progredi potuit, inter Cælites viscit, ante quam inter homines esse desineret.* Del. cap. 4. n. cubrió a la Iglesia de Dios vn Orbe nuevo entregandolo a vn Salomon de España, a la idea de Emperadores, Tutor de la Religion Christiana, y Maestro del gobierno, que lo informò, y animò con las mismas Leyes de Castilla, y su prudencia.

2. Llamar Nuevo Mundo a aquellas partes no es con el language de Anaximandro, y Democrito, que daban muchos mundos, error que refutò Aristoteles en el lib. de Cælo, y S. Agustín mi Padre en el lib. Contra Hereges, que es de fce ser vno solo el vniverfo, como se ve en las determinaciones de la Iglesia, hablarè con el sentido que Hasias quando profetizando la conversion de los Gentiles, y repulsion de los Judios dice: *Ecce ego creo Cælos novos, & terram novam,* y en el siguiente capitulo 66. anunciando la predicacion de el Evangelio: *Mittam*

Juven. 7.
ad 10.

Solorz. 1.
lib. 10.
cap. 4. n.
49.

Aristol.
cap. 8. 9.
August.
de Heres.
ap. 77.

Isai. 69
vers. 11.